



Consulta la buena práctica



## CASA ONDINA LOBO

AMBIENTE EN INSTITUCIONES DE LARGA ESTANCIA PARA PERSONAS MAYORES Y COVID-19.

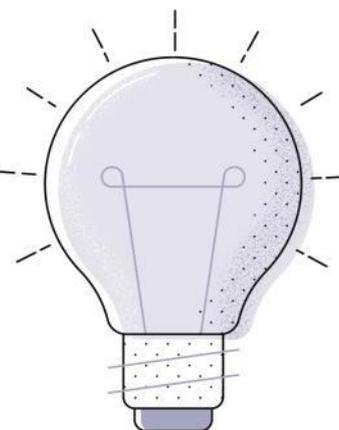


# ÍNDICE

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	3
2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN .....	3
3. PERSONAS BENEFICIARIAS .....	4
4. TIPO DE ACTIVIDAD .....	4
5. ÁMBITO TERRITORIAL .....	5
6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	5
7. JUSTIFICACIÓN .....	6
8. OBJETIVOS.....	7
9. PALABRAS CLAVES .....	8
10. TEMPORALIZACIÓN.....	9
11. HITOS.....	9
12. RECURSOS .....	9
13. FINANCIACIÓN .....	10
14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	10
15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP) .....	10
16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS.....	14

# 1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

Casa Ondina Lobo atravesó la pandemia sin mayores dificultades, gracias a la planificación y puesta en marcha de diversas acciones para prevenir el contagio de la COVID 19, tanto de las y los residentes como del equipo de trabajo. Aunque se mantuvo el distanciamiento social y el aislamiento, esto no significó que los residentes perdieran el contacto con sus familiares y amistades.



## 2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

<b>Personalización, integralidad y coordinación:</b> <i>experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.</i>	
<b>Productos de apoyo y TIC:</b> <i>diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.</i>	
<b>Entorno físico y comunitario:</b> <i>experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.</i>	x
<b>Desarrollo organizativo y profesional:</b> <i>Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.</i>	
<b>Acciones de comunicación:</b> <i>aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.</i>	
<b>Generación de conocimiento:</b> <i>iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.</i>	
<b>COVID-19:</b> <i>se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.</i>	x

### 3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	<input checked="" type="checkbox"/>
Personas con discapacidad	<input type="checkbox"/>
Personas en situación de dependencia	<input type="checkbox"/>
Familias	<input type="checkbox"/>
Profesionales	<input type="checkbox"/>
Sociedad en general	<input type="checkbox"/>
Otro/s	<input type="checkbox"/>
Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia:	

### 4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	<input checked="" type="checkbox"/>
Comunidades, viviendas, domicilios	<input type="checkbox"/>
Centros ocupacionales	<input type="checkbox"/>
Centros de día	<input type="checkbox"/>
TAD, SAD	<input type="checkbox"/>
Escuelas, universidades y otros centros educativos	<input type="checkbox"/>
Lugares y centros de trabajo	<input type="checkbox"/>
Políticas públicas	<input type="checkbox"/>
Transporte	<input type="checkbox"/>
Ocio	<input type="checkbox"/>
Cultura	<input type="checkbox"/>
Deporte	<input type="checkbox"/>
Otro/s	<input type="checkbox"/>
Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica:	

## 5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

Local (Especificar municipio):	
Provincial (Especificar provincia):	
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	
Estatal	
Unión Europea	
Internacional	X
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica:	

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describa a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

Vivienda institucional con sede en la capital paulista, Casa Ondina Lobo comenzó a ser concebida en 1947 por un grupo de amigos y voluntarios, con el objetivo de fundar residencia para personas mayores en situación de vulnerabilidad social. En septiembre de 1950, nació oficialmente la Casa dos Velinhos de Ondina Lobo y, desde su fundación, siempre ha existido la actividad de voluntariado, comenzando por la Junta Directiva y el Consejo de Administración, así como el grupo de voluntarios que desarrollan actividades de ocio y eventos benéficos con las personas mayores. A partir del 13 de marzo de 2020 se adoptaron prácticas preventivas en el contexto de la pandemia del COVID-19, a partir de la suspensión de visitas a la vivienda. Luego, como medida preventiva, comenzaron a utilizar cubrebocas desechables para todos los empleados, midiendo la temperatura al ingreso de los turnos de trabajo y llenando un cuestionario de salud, lo que nos permitió investigar posibles contactos de los empleados. Otra intervención realizada fue la adopción de una rutina de cambio de uniformes para los empleados que utilizan el transporte público. Ante la necesidad, se elaboraron otros protocolos internos, como los procedimientos para la recepción de mercancías, las cuales deben dejarse en la recepción de la institución para que se realice una adecuada higienización y, posteriormente, encaminarse al sector responsable. Cabe señalar que se distribuyó información sobre el uso de mascarillas, orientación sobre higiene de manos y disponibilidad de alcohol en gel en todas las áreas de convivencia y baños. En abril se adoptó el protocolo de desinfección semanal con amoníaco. En cuanto a los cambios ambientales, se eliminó el sofá en las áreas de estar y se reemplazó con sillas individuales, respetando la distancia recomendada de 1,5 m

(ANVISA, 2020). En cuanto a las cafeterías, se delimitó con cinta adhesiva el espacio adecuado para el distanciamiento de las mesas, así como la delimitación de las filas de espera para la preparación de la comida.

Pensando en cuidar a los que cuidan, hubo una gran preocupación por parte de la dirección con los empleados, sus familias y su entorno. Además de reforzar el diálogo en el día a día, se implementó un cuestionario con el fin de rastrear la presencia de casos positivos por COVID-19 en el contexto familiar y social. Para cada colaborador se dispuso de alcohol en gel al 70% en frascos pequeños y mascarillas de tela para uso externo, con la intención de ser utilizados en tiempo completo, incluso en el trayecto de casa al trabajo.

Se organizaron pequeños encuentros con residentes y empleados, con el propósito de acercarlos y hacerles entender que, respetando las nuevas medidas adoptadas, podrían marcar la diferencia y evitar la presencia del virus en la institución. Otra propuesta que tuvo un efecto positivo fue la aplicación de actividades con dinámicas para los empleados, con el objetivo de minimizar la tensión y brindarles momentos de relajación y esparcimiento.

Con la falta de actividad física, se notaba el deterioro funcional de los residentes y, por eso, en junio se realizó una nueva alianza con un grupo de fisioterapia de posgrado, para continuar con las actividades, lo que fue sumamente positivo.

## 7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

En Brasil, el 10 de marzo de 2020, se publicó el primer documento elaborado por la Vigilancia de la Salud del Gobierno del Estado de Rio Grande do Sul, que presenta procedimientos para la prevención y el control de la Covid-19 en Instituciones de Estancia Larga para Personas mayores - ILPI. Posteriormente, el Centro Internacional de Longevidad – Brasil publicó una nota, sugiriendo lineamientos para las instituciones que atienden a personas mayores definiendo medidas preventivas de identificación para empleados y residentes diagnosticados con infección, así como procedimientos internos y externos para la prevención y control de la enfermedad (ILC, 2020).

Considerando las publicaciones mencionadas anteriormente, el Ministerio Público del Estado de São Paulo estableció, el 13 de marzo de 2020, un Procedimiento Administrativo de Seguimiento de Políticas Públicas, con el fin de monitorear las medidas de prevención de la Covid-19 en la población residente en ILPI, adoptando como medidas cautelares la restricción de visitantes con presencia de síntomas gripales y la recomendación de contacto con familiares a través de reuniones en línea (MPSP, 2020).

El 16 de marzo de 2020, la Municipalidad del Municipio de São Paulo, a través de la Secretaría Municipal de Salud y el Área Técnica de Salud de las personas mayores,

reforzó las directrices preventivas de la enfermedad, dirigidas a los profesionales de la salud y los servicios híbridos, incluidos los ILPI. del municipio de Sao Paulo (SMADS, 2020).

La comisión especial SBGG Covid-19 publicó recomendaciones sobre la necesidad de suspender las visitas a viviendas institucionales (VILLAS BOAS et al., 2020).

El aislamiento social sigue siendo uno de los principales protectores para evitar el contagio por el virus y esta distancia provoca consecuencias para las personas mayores, cuidadores, familiares y amigos, tanto en el contexto domiciliario como en otros equipamientos sociales y habitacionales (MORAES et al., 2020).

Los directivos de las instituciones para personas mayores discutían formas de acomodar esta realidad con los recursos disponibles, adoptando medidas drásticas para proteger a sus residentes.

## 8. OBJETIVOS

Indique el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la iniciativa:

Objetivo General: Brindar atención integral a las personas mayores sin recursos, de ambos sexos, sin distinción de color, raza o religión, posibilitando que las personas mayores vivan con dignidad, calidad de vida y bienestar a través de su integración social.

Objetivos Específicos: Brindar servicios de atención humanizada, ofreciendo actividades para llenar el tiempo libre, incluyendo evaluaciones y ejercicios para la salud física y cognitiva, con alimentación adecuada para la seguridad física y emocional de los residentes.

## 9. PALABRAS CLAVES

Describe cuatro "palabras claves" relacionadas con su buena práctica y porqué tienen importancia, por ejemplo: palabra clave "Personalización", porque llevamos a cabo una atención personalizada, centrada en las características e idiosincrasia de cada una de las personas, teniendo en cuenta su opinión, intereses, valores, costumbres...

Palabra clave -1-: ESTRATEGIAS DE DISMINUCIÓN DEL CONTAGIO DE COVID-19

Palabra clave -2-: NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA DISMINUIR LA SOLEDAD

Palabra clave -3-: ESPACIOS DE VIDA

Palabra clave -4-: SERVICIO HUMANIZADO

### Claves...



## 10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio: 2020  
Mes de inicio: marzo

## 11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede.

No procede

## 12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia: Gerontólogos, trabajadores sociales, nutricionista, enfermera y auxiliares de enfermería, cuidadores de adultos mayores, equipo de voluntarios, programa de pasantías de fisioterapia, nutrición y residencia médica geriátrica.
- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia: Productos de higiene ambiental eficiente, alcohol líquido y en gel de 70°, mascarillas, caretas, gorros, cubrezapatos, además de exámenes periódicos y evaluaciones permanentes para toma de temperatura.

## 13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	X
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	X
Otros	X
Especificar otras fuentes de financiación diferentes: Diversas fuentes de financiamiento, sorteo gastronómico virtual, una feijoada benéfica, fondos públicos y donaciones.	

## 14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	
Igualdad de género	
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	
Reducción de las desigualdades	X
Ciudades y comunidades sostenibles	
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	

## 15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL

# MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



## Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

Uno de los aspectos que condicionaron a Casa Ondina, es precisamente, la condición de emergencia que comprometía el funcionamiento rutinario de la institución. A pesar de ello, en Casa Ondina se ha integrado la autonomía como derecho básico: calidad de la atención se basa en brindar actividades significativas a las personas residentes, participación y control sobre su entorno, respeto por los valores y sus preferencias, además de priorizar el rigor en la calidad técnica de la atención, así como el cuidado en la atención a personas mayores.

## Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Casa Ondina lleva muchos años trabajando con las personas mayores de la comunidad. Por eso, tienen un conocimiento profundo de las personas, conociendo y reconociendo su individualidad y personalidad, gustos y habilidades. Por ello, somos capaces de potenciar y visibilizar la capacidad de cada persona, motivándola ser más participativa y a esforzarse en lograr su proyecto vital. En el contexto de la pandemia por COVID-19, pudimos reinventar los desafíos lanzados de una manera muy individualizada, lo que llevó al hogar y las actividades de las instituciones para personas mayores para satisfacer sus gustos individuales.

A pesar de los momentos desafiantes, que provocaron cambios significativos en la rutina de la Institución, la pandemia mostró la importancia de una gestión eficiente del cuidado.

## Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Con la falta de actividad física, en Casa Ondina comenzamos a notar el deterioro funcional de las personas residentes y, por eso, en junio se realizó una nueva alianza con un grupo de fisioterapia de posgrado, para continuar con las actividades, lo que

## Principio de Independencia

fue sumamente positivo. Estas actividades estuvieron enfocadas en disminuir la dependencia, realizando actividades de mantenimiento, para garantizar que no se produjeran deterioros por el aislamiento.

## Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

El éxito de esta práctica innovadora se basa en la evolución de un modelo psico-biomédico, puesto que ya se ha visto que la necesidad de cuidados de un modelo que se percibe o se desarrolla como un período fisiológico y conductual normal en la persona mayor, debe ser tratado de acuerdo con su ritmo, percepción y autonomía, prestando además, especial atención a cualquier transformación de la persona, valorando la prevención, recuperación y preservación de su independencia, procurando respetar su voluntad, intereses y motivaciones.

## Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Con el objetivo de acercar a las personas vecinas a la comunidad en general, se realizaron encuentros virtuales con familiares, amistades, personas voluntarias y que trabajan en entidades de cercanía. En estos encuentros se realizaron actuaciones musicales, celebraciones de cumpleaños, conversatorios, conferencias, actividades recreativas e intercambios afectivos. Además, la persona trabajadora social creó un grupo de Whatsapp con familiares, con el objetivo de establecer un canal de comunicación y acercarlos a los mayores.

## Principio de Inclusión social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

El acceso a la información a través de internet fue fundamental para los centros de cuidados de larga duración, ya que permitió la comunicación con el mundo y acercó a las instituciones al conocimiento, intercambio de experiencias y

## Principio de Inclusión social

actualizaciones sobre la pandemia. Esta nueva posibilidad de conectar personas y contenidos relacionados con el COVID-19 favoreció la efectividad y el control de la propagación del virus en los centros destinados a los cuidados de larga duración en Brasil, como es el caso de Casa Ondina.

## Principio de Continuidad de atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

El distanciamiento social se reconoció como la medida más efectiva para la disminución de los contagios por COVID 19, como una acción que podría incrementar la prevención contra los efectos nocivos de la enfermedad. Al reducir el contacto físico, se reduce la posibilidad de contagio, pero muchas personas mayores, con mayor necesidad de apoyo necesitan ayuda en diversas actividades por lo que Casa Ondina ha reformulado los procedimientos de atención. Sin embargo, si bien anteriormente se recomendaba acercarse para apoyo emocional, la nueva recomendación distanció a las personas familiares visitantes y empleadas, condicionando la selección de un grupo reducido que necesitó mantener la proximidad. Es por ello y como consecuencia de considerar en Casa Ondina el cuidado individual necesario y muy importante, que se decidió hacer una excepción y se mantener un contacto más cercano, aunque con un número selectivo de persona más reducido.

## 16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

### Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

Dentro del contexto de la pandemia del COVID-19 la experiencia desarrollada en la casa Ondina es una innovación en el modelo de atención centrado en la persona. Gracias a estas medidas el número de contagios tanto de personas empleadas como residentes fue mínimo y detectados a tiempo. Esto a su vez evitó que se propagara el virus en la residencia.

### Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

Todas las acciones desarrolladas están sistematizadas, lo que facilita que se puedan replicar, haciendo una adaptación de éstas o del mismo modo que se desarrollaron.

### Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

Casa Ondina pertenece a la red de residencias Lar dos Velinhos, la que a su vez pertenece las Instituciones de Larga Estancia Para Personas Mayores en Brasil. Esto aglutina a muchas de las instituciones que brindan cuidados de larga duración a las personas mayores dentro de una gran red a nivel nacional.

### Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

La misión de la Casa Ondina es "Brindar atención integral a las personas mayores sin recursos, de ambos sexos, sin distinción de color, raza o religión, posibilitando que las

## Criterio de Perspectiva de Género

personas mayores sean vividas con dignidad, calidad de vida y bienestar a través de su integración social” lo que establece la perspectiva de género como un eje transversal. En Lar dos Velinhos las personas mayores cuentan con los mismos derechos y oportunidades, por lo que hombres y mujeres son tratados de igual modo. La puesta en marcha de esta iniciativa no discriminó por sexo, por lo que todos/todas realizaban las mismas actividades sin importar si eran hombres o mujeres.

## Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

Se realizaron registros fotográficos de iniciativas durante la pandemia, informes médicos y de laboratorio de pruebas de COVID y listado de entrega de EPI a personas empleadas.

Los resultados se obtuvieron de forma cualitativa, como relato de experiencia por parte de los directivos, empleados y empleados de la Casa. Se notó que todas las iniciativas descritas en la experiencia generaron resultados positivos frente al COVID-19 en Casa Ondina Lobo.

Se lograron resultados positivos en comparación con otras instituciones para adultos mayores en términos de contaminación, actividades de ocio y seguridad de los empleados.

## Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

Gracias al trabajo integrado del equipo de la institución y la movilización de la sociedad, Casa Ondina Lobo atravesó la pandemia sin mayor agravamiento. Contó con un equipo comprometido y eficiente, con el propósito de brindar una atención integral y humanizada.

La pandemia mostró la necesidad de revisar el cuadro profesional y fortalecer el equipo interdisciplinario, así como repensar la composición de los ambientes de uso a largo plazo, además de los procedimientos más apoyados en la tecnología.

Los equipamientos de vivienda para las personas mayores deben posibilitar y fortalecer los lazos afectivos de sus residentes, acercándose a sus familiares o

## **Ambiente facilitador y otros criterios**

amistades, creando estrategias para minimizar el impacto de la pandemia, que provocó un sentimiento de miedo e inseguridad. La tendencia postpandemia se basa en valorar entornos amables y enriquecidos que promuevan el bienestar, el sentido de pertenencia y el confort ambiental.

La gestión de las Instituciones de larga duración prioriza la garantía de los derechos de las personas mayores y hacerlos un entorno que facilite el intercambio de saberes gerontológicos para promover el envejecimiento activo, garantizar un lugar inclusivo.